



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2023-00091326- -UNC-ME#FCEFYN

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-905-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2024-200-E-UNC-DEC#FCEFYN en el sentido de renovar la designación por concurso de la Biól. Ana Graciela LÓPEZ (Leg. 37.896) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en Introducción a la Biología del Departamento Fisiología, a partir del 10-08-2021 y por el término de cinco años;

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 7, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 46 y 47, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018);

Lo establecido por la Res. HCS 167/06;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-905-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2024-200-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Biól. Ana Graciela LÓPEZ (Leg. 37.896) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en Introducción a la Biología del Departamento Fisiología, a partir del 10-08-2021 y por el término de cinco años .

ARTÍCULO 2º.- La nombrada deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.